



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Internado de Medicina Interna		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED6200	SEMESTRE	11 y 12
CRÉDITOS SCT-Chile	18	SEMANAS	12
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
540	378	162	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Semestre 10 completo		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El Internado en la Carrera de Medicina constituye un período de Práctica Profesional Supervisada que realizan los Licenciados en Medicina como un requisito para acceder al Título Profesional de Médico Cirujano, título que habilita, a quienes lo poseen, para el ejercicio profesional autónomo en nuestro país. El Internado de Medicina Interna, consiste en una práctica en el área de la medicina clínica del adolescente, el adulto y el senescente, excluidas su resolución quirúrgica, las afecciones psiquiátricas y las directamente vinculadas con algunos órganos sensoriales y de la reproducción.</p> <p>El propósito es que al finalizar la asignatura el Interno deberá demostrar un nivel de competencia profesional en la disciplina que le permita enfrentar con éxito tanto su desempeño profesional en el nivel primario de atención como en los cursos formales de postítulo y postgrado.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <ul style="list-style-type: none">• Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.• Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas de toda condición, familias, comunidades y equipos de trabajo, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud. aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.• Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.
- Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas (de acuerdo a los estándares consensuados de según las normas establecidas) de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, según razonamiento clínico y en que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.
- Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.
- Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Diagnosticar patologías del adulto, de mayor prevalencia y relevancia en el campo de la medicina interna, valorando la anamnesis, interpretando hallazgos del examen físico y exámenes complementarios, planteando diagnósticos enfocados en el paciente y fundamentados en el razonamiento clínico.
- Realizar plan de tratamiento para el paciente considerando los determinantes de salud que inciden en su condición, utilizando las alternativas terapéuticas óptimas y disponibles con el fin de lograr su resolución (mejoría, estabilización, seguimiento, derivación y acompañamiento).
- Ejecutar actos y procedimientos médicos que se ajustan a los valores y principios éticos inherentes al ejercicio de su profesión y concebidos en el perfil de egreso de carrera de medicina: formación científica, humanista y ética de calidad, alto compromiso social respetando la diversidad de las personas, la familia y la comunidad a la que pertenece.
- Establecer comunicación asertiva, oportuna, adecuada con el/la paciente a su cargo, familiares, representantes, tutores con respecto a la evolución clínica del mismo, con apoyo constante de médico a cargo, entablando comunicación empática, asertiva y oportuna con el resto del personal de salud.
- Actuar de modo competente (conocimientos, habilidades y aptitudes) en el manejo de pacientes hospitalizados, talleres de procedimientos, seminarios, discusión de casos clínicos y examen de comisión.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Medicina Interna

Los temas a abordar son, en el contexto de paciente hospitalizado.

1. Síndrome edematoso
2. Síndrome febril
3. Síndrome consuntivo
4. Compromiso de conciencia
5. Dolor torácico
6. Insuficiencia cardiaca crónica y descompensación
7. Derrame pleural
8. LCFA: EPOC- asma y descompensación
9. Neumonía adquirida en la comunidad
10. VIH
11. Infecciones de piel y partes blandas
12. Urgencias en diabetes
13. Urgencias endocrinológicas
14. Urgencias oncológicas
15. Trastornos hidroelectrolíticos
16. Insuficiencia renal aguda
17. Hemorragia digestiva alta y baja
18. Daño hepático crónico y descompensación
19. Pancitopenia. Análisis de hemograma.

Lo anterior son temas referenciales, que constituyen entidades a diagnosticar en pacientes hospitalizados y los evaluados en Consultorio Asociado a Especialidades.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PRÁCTICA CLÍNICA SUPERVISADA Y APRENDIZAJE JUNTO A LA CAMA DEL PACIENTE

Los/las estudiantes estarán a cargo de tutor/tutora que forma parte del staff del internado de medicina interna. A través de práctica clínica con pacientes reales se podrá tener aproximación a las pacientes y la presentación de las principales patologías en medicina interna. El carácter del internado es predominantemente hospitalario, por lo que serán discutidos elementos de presentación aguda de las enfermedades. Se realizarán prácticas clínicas supervisadas por subespecialidades: infectología, broncopulmonar, cardiología, medicina crítica, gastroenterología bajo los mismos principios. Al finalizar, será aplicada la rúbrica desempeño con correspondiente feedback.

SEMINARIOS/CASO CLÍNICO

Corresponde a la discusión y análisis de casos clínicos a cargo de internos e internas de medicina, guiados por tutor clínico. Previo a la actividad deberán preparar un caso clínico entregado por el tutor. Deberá realizarse presentación audiovisual (power point u otra plataforma) para ser expuesto al grupo permitiendo interacción de pares y tutor en su desarrollo. Posteriormente deben preparar una revisión del síndrome tratado y del diagnóstico final del paciente para permitir la integración de la sesión. Será responsabilidad del estudiante una búsqueda actualizada sobre los temas a tratar.

La actividad se realizará con el estudio y revisión bibliográfica autónoma de temas seleccionados de la medicina interna, los cuales serán asignados a los/las estudiantes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PORTAFOLIO DE PACIENTES EVALUADOS

Durante el internado de medicina interna tendrán la oportunidad de desarrollar actividades asistenciales y académicas con pacientes reales que tienen patologías dentro del espectro de la medicina interna los cuales serán asignados por tutoras y tutores. Esos pacientes tienen patologías que ameritan un estudio en casa y revisión de referencias bibliográficas que documenten los diagnósticos, plan de trabajo y tratamiento. Con el portafolio de pacientes evaluados se busca recoger en un documento de 2 páginas (Hoja en anverso y reverso) los datos de la historia clínica del paciente, diagnósticos, plan de trabajo y tratamiento recibido así como el análisis de mejoras y contribuciones, puntos de acuerdo y desacuerdo con respecto al manejo de la patología durante hospitalización del paciente. La confección del portafolio debe tener mínimo 10 casos, formato digital (No papel) y los mismos deben ser enviados al PEI en la décima semana de pasantía.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La nota final del internado se determina mediante la consideración de las siguientes calificaciones:

- **Aplicación de rúbricas de desempeño:** basada en aptitudes y actitudes demostradas por el/la estudiante durante su práctica clínica supervisada. Serán realizadas durante el internado 3 rúbricas que serán sumativas a la nota final. Se aplicarán rúbricas de desempeño en las micropasantías, sin embargo serán consideradas de carácter formativo. Podrá recuperarse una (1) Evaluación sumatoria en el tiempo correspondiente (deberá presentarse justificativo en caso de no poder realizarla en la fecha inicial) En su promedio, contribuye al 20% de la nota final.
-
- **Seminarios/Casos clínicos:** se aplicará rúbrica de revisión bibliográfica por parte del tutor / tutora asignada y se entregará feedback correspondiente. Actividad de carácter sumativo, recuperable (previa presentación de justificativo). Contribuye al 20% de la nota total. Nota aprobatoria: 4.0.

- **Certamen escrito de medicina interna**

Corresponde a la evaluación de los temas discutidos durante seminarios, además de otros temas emergentes de interés del médico y médica general que sean discutidos durante sesiones académicas. El examen tiene elementos integrativos de los temas básicos de medicina interna y serán evaluados a través de preguntas de selección múltiple y de desarrollo.

Será de carácter sumativo y contribuirá en un 20% a la nota total. Actividad recuperativa previa presentación de justificativo. No reprobatoria Nota aprobatoria: 4.0.

- **Evaluación de profesor encargado de curso:**

Nota que corresponde a la apreciación del desempeño, responsabilidad, interés, actitud, evolución de el/la estudiante durante el internado de medicina interna. Contribuye la opinión por parte de los equipos de turno y de los tutores y/tutoras de micropasantías sobre de las actividades realizadas por los/las estudiantes. Suma la responsabilidad en la entrega de portafolio de pacientes evaluados. Suma el 10% de la nota total.

- **Examen de comisión de medicina interna (Pregrado):** Se aplicará rúbrica de desempeño. Serán realizadas dos (2) evaluaciones de carácter teórico-práctico con uno o más pacientes, en el que se ponderan la realización de la anamnesis, el examen físico, las hipótesis diagnósticas, los planteamientos terapéuticos y la actitud frente al paciente. En el primer examen de comisión, será asignado al paciente el mismo día de la evaluación que deberá ser abordado por el/la estudiante y realizada la historia clínica. En la segunda comisión, se escogerá un paciente del portafolio previamente entregado. La comisión estará integrada por dos tutores/ tutoras o por el /la Profesor encargada de internado. Las notas obtenidas de cada jurado serán promediadas y corresponderá a la nota final de la actividad. Esta actividad es sumativa, para ser aprobada amerita una nota mínima de 5.0 y tiene carácter reprobatorio. En el caso de reprobado el/la estudiante podrá realizar un examen complementario (dos jurados, uno de ellos es PEI) que se promedia con la nota obtenida en el examen de comisión. En todo caso, la nota de aprobación es 5.0. El examen de Comisión contribuye con el 30% de la nota final. Esta nota corresponde a la nota de Pregrado de Medicina Interna.

Para aprobar el Internado de Medicina Interna, el interno deberá haber cumplido el 100% de asistencia a sus actividades y haber obtenido una nota final igual o superior a cuatro (4,0). Las inasistencias deberán ser justificadas ante la unidad correspondiente.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<ul style="list-style-type: none">- Principios de Medicina Interna. Harrison 21ava Edición 2023- Medicina Interna Farreras Rozman 19 ava Edición 2020- Guías clínicas GES (Última edición según MINSAL y en cada guía)- UptoDate (sitio especificado en apartado Recursos Web)- Medscape (sitio especificado en apartado Recursos Web)- Pubmed (sitio especificado en apartado Recursos Web)	Todos digitales

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<ul style="list-style-type: none">- Medicina de Bolsillo. Marc S. Sabatine 8va Edición 2023- Manual Washington de Terapéutica Médica. Herman Godard 37ava Edición 2023- Oxford Handbook of Clinical Medicine. Murray Longmore. 10ma Edición 2018	Todos digitales

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
http://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov
https://www.medscape.com/
https://www.wolterskluwer.com/en/solutions/uptodate
https://diprece.minsal.cl/le-informamos/auge/acceso-guias-clinicas/guias-clinicas-auge/